



## ACTA NÚM. 7 TRIBUNAL DE SELECCIÓN

### Proceso Selectivo Plaza Personal Laboral temporal, Técnico/a Comercial

En Cádiz, a 15 de abril de 2024, reunidos los asistentes, dejan constancia escrita sobre reunión del Tribunal para revisión de alegaciones y aprobación de listado definitivo de méritos, por cada aspirante a una única plaza de personal laboral temporal de Técnico/a Comercial, encuadrado en el Grupo III, Puestos de especial cualificación y titulados, en el nivel 3-C s/c, conforme a las bases de la convocatoria publicada, con fecha 19 de enero de 2024, en la página web del Punto de Acceso General [www.administración.gob](http://www.administración.gob), así como en la página web de la Entidad.

Dada la presencia tanto de la Presidenta como de la Secretaria, así como de vocales del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para su válida **constitución y actuación**.

Una vez transcurrido el plazo de alegaciones a la valoración provisional de los méritos, sin que se haya formulado ninguna, procede ACORDAR:

- 1.- Aprobar la propuesta realizada por la Consultora de listado con la valoración definitiva de los méritos.
- 2.- Publicar como anexo el listado con las calificaciones definitivas a que se refiere el apartado anterior.

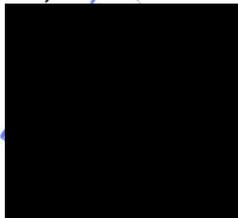
En atención al principio de minimización de datos del art 5.1.c) del RGPD, los aspirantes quedan identificados con los dígitos que ocupan la posición cuarta, quinta, sexta y séptima de su D.N.I.

- 3.- Convocar a las personas candidatas a la entrevista de defensa curricular que tendrá lugar el próximo día 22 de abril, a partir de las 10:00 horas en Cádiz, en el Edificio Heracles, Sala P 17, sito en el Recinto Interior de la Zona Franca de Cádiz, C/Ronda de Vigilancia s/n, C.P.: 11.011, según se detalla a continuación:

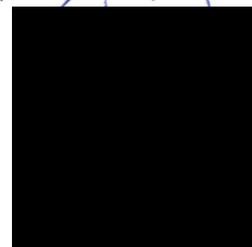
Nº Registro	Nº Identif.	Hora Entrevista
TC-001	4558	10:00
TC-003	5074	11:00
TC-002	3117	12:00

En prueba de conformidad, firman el ACTA, así como en documento separado, listado con la calificación definitiva de los méritos, los miembros del Tribunal en Cádiz a 15 de abril de 2024.

D<sup>a</sup>. María del Rocío García Delgado Coronel  
(Presidenta)



D. Francisco Piñero Parra  
(Secretario)



D<sup>a</sup> María José Cantillo Donda  
(Vocal)



D. Vicente De Alba Palmero  
(Vocal)



D. Emilio Aragón Chirino  
(Vocal)

